



Secretaría Juzgado Promiscuo de Familia Del Circuito de Miraflores Boyacá – Miraflores Boyacá, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022). - **Pase al despacho** el presente asunto informando que el Defensor de familia solicita requerir al establecimiento de comercio. Para que la señora Juez provea.

JESÚS PERDOMO PEDRAZA
Secretario

Auto, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2021-00091-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	CELIA YOLIMA PACHECO MARTÍNEZ	EDGAR ANTONIO LEÓN BUITRAGO

El Defensor de Familia de conocimiento, vía correo electrónico recibido el 23/11/2022, solicita se proceda a requerir al establecimiento de comercio “VARIEDADES SANTY”, por cuanto a la fecha no ha dado cumplimiento a la orden impartida en audiencia del 27 de septiembre de 2022, comunicada mediante oficio No 212 del 12 de octubre de 2022.

Por ser procede el, **EL JUZGADO,**

RESUELVE:

PRIMERO: REQUERIR a al establecimiento de comercio “**VARIEDADES SANTY**”, para que en el término de 5 días siguientes a la notificación por estado del presente auto, cumpla con lo ordenado por este Despacho en audiencia del del 27 de septiembre de 2022, comunicada mediante oficio No 212 del 12 de octubre de 2022.

Líbrese la comunicación correspondiente, con las advertencias del art. 44 Num. 3º del CGP, anexando copia del acta del 27 de septiembre de 2022 y oficio No 212 del 12 de octubre de 2022.

CÚMPLASE

YOLANDA GONZÁLEZ MÉNDEZ
JUEZ

Firmado Por:

Yolanda Gonzalez Mendez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo De Familia

Miraflores - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dbb6db45d58e7588693d134f8623cfd9ac2a7ec24ad2441ebf0815b4699b5aaa**

Documento generado en 25/11/2022 11:26:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>